



ACTA N° 019/17

En San Antonio, el día 5 de Octubre de 2017, siendo la hora 20:05 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani Concejales Titulares Fabiana Machin, Roberto Percovich y Gustavo Delgado .

**Resumen de informes.**

1. Se lee y se Aprueba Acta N° 018/2017. Votación afirmativa 4 en 4.
2. Habiendo recibido Oficio de la Dirección General de Obras sobre el Plan de Camineria Rural 2018 de este Municipio, el Concejo confecciona dicho plan, se autoriza en Resolución N° 107/2017.
3. Referente al punto 3, nota recibida del Sr. Alcides Álvarez, quién está organizando un Raid Hípico en nuestra Localidad, donde solicita autorización para correr por los caminos N° 082 y 083 (Cruz del Calvario) y corte de calle Juan B Durante para los días 25 y 26 de Noviembre en horario de la mañana para marcación y llegada de equinos, y aval para realizar pruebas cortas en pista del Sr Gerardo Jordán situada en camino N° 082 los días mencionados anteriormente. Este concejo decide dar el aval para dichos eventos, **NO TENIENDO RESPONSABILIDAD ESTE MUNICIPIO** algún incidente o accidente que pueda suceder. Resoluciones Nros 104/17 y 105/17.
4. Nota de arreglo de camino cañada de Cardozo el Concejo decide averiguar donde se encuentra ubicado dicho camino, ya que no esta especificado bien en la solicitud, se deja para la próxima sesión.
5. Sobre el punto 5 del Orden del Día, referente a compra de luminarias, el Concejo decide comprar 5 focos, 4 para cubrir la solicitud presentada por vecinos y 1 para colocar en la calle Canelones y Daniel Zunino.
6. El grupo de Animación Sociocultural de nuestro pueblo solicitó apoyo económico para solventar gastos de locomoción para un campamento a realizarse en la Ciudad de Santa Lucia, el concejo decide apoyar con \$ 3000. Se firma Resolución N° 103/17.

*Alicia Coberti*  
ALICIA COBERTI  
CONCEJAL

*Fabiana Machin*  
Fabiana Machin  
CONCEJAL

*Damaso Pani*  
Damaso Pani  
Alcalde  
Municipio de San Antonio

**Orden del Día.**

- Lectura y aprobación de Acta anterior 018/2017
- Plan de Camineria Rural 2017.
- Nota solicitando Aval para Raid Hípico
- Nota de arreglo de Camino Cañada de Cardozo.
- Nota de solicitud de luminarias.
- Nota de Grupo de Animación.

**Resoluciones**

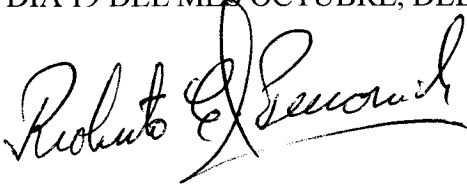
1. Se firma Resolución N° 103/2017, autorización partida de dinero colaboración Integrante del curso Animación Sociocultural del Municipio. Votación afirmativa 4 en 4.
2. Se firma Resolución N° 104/2017, autorización corte de calle Raid Hípico. Votación afirmativa 4 en 4.
3. Se firma Resolución N° 105/2017, autorización para poder correr Raid Hípico en calles de la Localidad
4. Se firma Resolución N° 106/2017, Rectificación de Resolución N° 019 de Fletes. Votación afirmativa 4 en 4.
5. Se firma Resolución N° 107/2017, Plan de Camineria Rural 2018. Votación afirmativa 4 en 4.

*Roberto Percovich*  
Roberto Percovich  
CONCEJAL

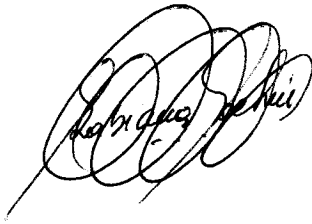


Concejo: se reúne el día 19 de Octubre de 2017.  
Siendo la hora 20:50 se levanta la Sesión Ordinaria.

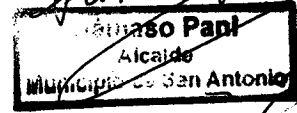
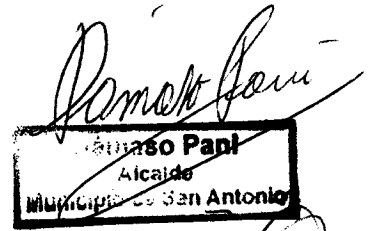
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL  
DÍA 19 DEL MES OCTUBRE, DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO



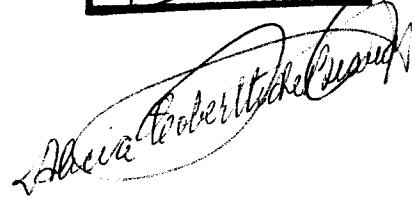
**Roberto Percovich**  
Concejal



**Fabiana Machín**  
Concejal



Tomás Papi  
Alcalde  
Municipalidad de San Antonio



**ALICIA COBERTTI**  
CONCEJAL